



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	OCHOA PUMA LUISA
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-057-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del Plan Complementario Maderable N° 2 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan:	090-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	01/02/2018
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	1241.6
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	20/06/2019, Término: 24/06/2019
Nro Res. Inicio PAU:	091-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU:	026-2020-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.571U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Apuleia molaris / Ana caspi		75.83	53.466



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	<i>Schizolobium sp. Pashaco</i>			136.13	2.273
3	<i>Matisia cordata Sapote</i>			256.88	41.791
4	<i>Erythroxylum catuaba Catuaba</i>			29.33	24.882
5	<i>Chorisia integrifolia Lupuna</i>			100.01	65.169
6	<i>Tabebuia sp. Tahuari</i>			26.57	25.425

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Huberodendron swietenioides Achihua</i>		38.72	25.264	6.929	27,4%	17,9%

Fuente: Resolución N° 026-2020-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/07/2019

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 06:55:59

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.